

# El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . . . 4 reales  
 Tres meses . . . . . 14  
 Seis meses . . . . . 27  
 Doce meses . . . . . 50

**ULTRAMAR.**  
 seis meses . . . . . 60 reales.  
 doce meses . . . . . 100

**PAGO ADELANTADO.**

**SUSCRICION**  
**LA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . . . 16 reales  
 Seis meses . . . . . 30  
 Nueve meses . . . . . 44  
 Doce meses . . . . . 56

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . . . 47 reales  
 Seis meses . . . . . 92

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono núm. 7.

Pamplona 12 de Octubre de 1893.

### Impuesto mal entendido.

Desde 1.º de Octubre de 1892 empezó a regir el aumento de cinco pesetas en cada una de las diferentes clases de licencias de caza, uso de armas y pesca, dispuesto por el entonces Ministro de la Hacienda, Sr. Cos-Gayon.

Los perjudicados, es decir, los que sacan religiosamente la licencia todos los años, protestaron, aunque «en voz baja», de la subida; además, no encontraban acertado el que se aumentase la misma cantidad á un pescador que solo pagaba «cinco pesetas», que á un cazador que satisfacía al Estado «veinticinco». Profetizaron que la «nueva contribucion» no haria otra cosa que perjudicar los ingresos, fundando su opinion en que era casi imposible que los cazadores, que solo pueden salir al campo los dias festivos, y no todos, pagaran seis duros por matar codornices los «cuatro dias» del mes de Agosto.

Si los cazadores acertaron ó no en sus cálculos podrá apreciarlo el lector por los datos que á continuacion consignamos:

#### LICENCIAS.

Meses.	1892		1893	
	Caza.	Pesca.	Caza.	Pesca.
Enero . . . . .	28	96	8	26
Febrero . . . . .	16	81	25	14
Marzo . . . . .	11	63	28	11
Abril . . . . .	5	47	26	7
Mayo . . . . .	10	59	54	4
Junio . . . . .	24	61	74	11
Julio . . . . .	130	76	35	26
Agosto . . . . .	148	64	32	117
Setiembre . . . . .	132	105	13	73

Como se vé por las anteriores cifras las licencias expedidas en lo que va de año son muchas menos que las del año último: los cazadores acertaron en la primera parte de sus profecias. Veamos ahora la diferencia de ingresos en las arcas del Tesoro apesar del aumento.

Hasta 30 de Setiembre de 1892 se expedieron 504 licencias de caza, 652 de armas y 295 de pesca, que importan 20.595 pesetas; el dia 30 del mes próximo pasado llegaban las primeras á 389, las segundas á 498 y 151 las terceras, que arrojan un total de 20.650 pesetas; siendo la diferencia en favor de la Hacienda 55 pesetas; cantidad insignificante, dada la subida de cada licencia; y no se necesita ser profeta para comprender que en los tres meses que fal-

tan de año lo que ahora es «Superabit» será «Déficit.»

De los anteriores datos se desprende, así mismo, que en el corriente año ha descendido el número de las licencias de caza en un 23 por 100, otro tanto las de uso de armas y 49 las de pesca.

¿Ha disminuido la afición?

No es de creer, dada la cantidad de escopetas y cañas que por ahí han visto los aficionados.

Conviene también tener en cuenta, que este año no han disfrutado los militares de licencias gratis.

¿Se podría hacer en lo de las licencias algun arreglo en beneficio del público y del Tesoro?

Vamos á ver si llevando á la práctica el pensamiento de los interesados resulta algo de provecho. Ellos dicen:

«El Gobierno debe suprimir las licencias de uso de armas y poner las de caza á veinte pesetas; primero porque así todo el mundo sacaria licencia y segundo porque si la diferencia que hay entre 20 y 30 pesetas no es gran cosa para los «buenos cazadores», esto es, para los que sacan la vida cazando, en cambio es muy sensible para los que salen solamente los dias de fiesta y toman la caza por distraccion.

Sigamos haciendo suposiciones; dejaremos á un lado las licencias de pesca, que de nada nos sirven para nuestro objeto, y vamos á cuentas.

No hay duda ninguna de que todos los que sacan licencia de uso de armas, tendrian la de caza al precio de 20 pesetas; pues sumando las dos clases y tomando como base las de este año, veremos la diferencia que resultaria de venderlas en «una pieza» á expenderlas separadamente: son 878 licencias que á 20 pesetas dan 17.560 pesetas. Estas mismas licencias al precio de hoy, importan 19.140 pesetas, siendo la diferencia 1.580 pesetas. ¿Cuántas licencias de caza al precio de 20 pesetas se necesitan para esas 1.580 pesetas que resultan de diferencia? Pocas; 79 licencias.

Y aquí termina el problema numérico; ¿créese el Gobierno que no se encontrarían esos «nuevos cazadores»; pues que siga la cosa como está. Pero los cazadores «nuevos» y «viejos» y todos cuantos conocen á los «escopeteros» de esta provincia, aseguran que si el Gobierno se decide á quitar las licencias «para seguridad de las personas y defender sus propiedades» y deja únicamente las de caza á veinte pesetas, aumentarán los aficionados, se beneficiará

á todos y el Tesoro recogerá algunos miles de pesetas más por este concepto. Vámos, que saldremos todos ganando, cosa algo difícil tratándose de «litigios» entre los Gobiernos y los contribuyentes.

Así lo desea uno que ni á un precio ni otro ha de sacar licencia, porque no entiendo una palabra de caza.

I. G. R.

### El fusil Maüsser.

Para demostrar la superioridad del nuevo fusil sobre el viejo Remington de que disponen los moros y con el que tienen que batirse nuestros bravos soldados, hé aqui una relacion de las pruebas del Maüsser.

El fusil es de calibre de 7,65 milímetros, con depósito fijo para 5 cartuchos, y tiene como aparato de cierre un cerrojo de movimiento combinado, con un seguro que impide los disparos accidentales.

El cañon tiene cuatro rayas, cuyo paso de hélice es de 25 centímetros. Los cartuchos son metálicos, con bala envuelta de acero nikelado; su peso es de 23,6 gramos, y su longitud de 78 milímetros. El peso de la bala es de 14 gramos.

El Maüsser es más corto que el Remington, pesa menos que éste y tiene menor velocidad de retroceso, alcanzándola mayor el proyectil. La bala y el cartucho pesan menos, siendo mayor su coeficiente balístico.

La bayoneta es muy pequeña, y parece un cuchillo por su forma.

Los buenos tiradores de Saboya, [hicieron, en los dias de las experiencias 25 disparos por minuto, obteniendo el 90 por 100 de blancos á una distancia de 900 metros.

La pólvora que se emplea en el Mauser es sin humo, y produce una detonacion seca y rápida.

Un dia que se hicieron pruebas para ver si á 1000 metros de distancia la infanteria podia defenderse de las cargas de caballeria, con descargas cerradas del Maüsser, en poco tiempo de fuego, recibieron los blancos 38 balazos cada jinete y 25 el caballo.

Los infantes enemigos tenian 40 balazos. La velocidad media del fuego oscila entre 12 y 15 disparos por minuto.

Para probar la resistencia de la nueva arma se hicieron con 640 fusiles 300.000 disparos en un mes.

El proyectil penetra en madera de pino á 100 metros, 1 metro; á 200 metros 72 centímetros; á 500 metros, 38 centímetros; á 1000 metros 12 centímetros, y á 2.000 metros 6 centímetros.

A la última distancia han sido muertos muchos animales.

—El asunto marcha mejor de lo que yo podia esperar,—murmuró; y por cierto que este pobre anciano desconoce en absoluto la leyenda que he deshecho. Lo que ahora decesito es saber que informes desea. Gracias á mi buena suerte tengo un título de nobleza y un monton de cartas de mi banquero y de mi apoderado. ¡Viejo chocho! ¿Me crees á mi tan estúpido que que fuese á inaugurar mi plan sin los elementos necesarios? Ya te he cogido: ahora es necesario atrapar á la muchacha, que probablemente ofrecerá mayores dificultades. ¡Si al menos contase con la palabra de ambos antes de que llegase la noticia de la herencia! Esta gente tiene una honradez verdaderamente digna de un pobre aldeano, y cumplirán como Nabats lo que hayan prometido como Parias. ¡Son capaces de ello!

Y, sonriendo sarcásticamente se durmió.

—Por rara coincidencia sucedió que aquella misma tarde hubo en el castillo de los Maclans una conversacion enlazada con la suerte futura de Carolina, aunque no tan pacifica ni tan satisfactoria como la anterior.

Como tributo rendido la claridad, será bueno recordar, retrocediendo algunas horas, que Mr. Herbert y Mr. Ralph comenzaron á pasear del brazo en el parque, mientras que Sir Francis volvia con Harry en la lancha al castillo. Durante un rato fueron juntos; Herbert parecia como encantado con las bellezas del parque y mostraba gran admiracion cada vez que llegaban á un sitio pintoresco ó á un grupo de árboles ordenado: Mr. Ralph, por el contrario, estaba taciturno, dejando ver en su aspecto y su figura que muy contra su voluntad se dedicaba á cumplir los deberes de la hospitalidad.

—Tendréis con frecuencia reuniones en vuestro castillo,—dijo al fin Mr. Herbert.

—Nada de eso,—contestó Mr. Ralph,—Nuestros vecinos viven á respectable distancia, y mi padre no es muy aficionado á las reuniones de sociedad; precisamente el aislamiento en que se encuentra esta posesion es el motivo de que mi padre la elija como residencia de verano, donde puede desarrollarse, sin distracciones ni obstaculos, su afición á la economía rustica.

—¿Qué es esa torre alta que descuella sobre las copas de los árboles?

—El viejo castillo.

—Quizá alguna ruina?

—No contestó Ralph con algun embarazo. Es la casa solariega de los Waterfields, y ellos la habitan.

—¡Pues entonces teneis vecinos muy próximos!

Ruborizose súbitamente el rostro de Ricardo.

—Si; se atrevió á decir,—pero no vivimos en la mejor armonia.

La vacilacion de la respuesta extrañó sobremanera á Mr. Herbert. Miró con sorpresa al joven Ralph, el cual poco afeitado aun en el arte del disimulo, dejó leer en su rostro, como en libro abierto, la situacion difícil que le creaba aquella pregunta casual.

Mr. Herbert no dió á entender tales observaciones aun cuando al punto cruzó por su pensamiento la sospecha de que acaso estaria aquí la clave de los fenómenos patológicos, y siguió diciendo en el tono más natural del mundo.

—¿Vivirán en ese viejo castillo algunas personas insufribles?

—No puedo asegurarlo. Sir Archibaldo goza fama de noble y digno caballero. Nuestra enemistad no nace de un suceso aislado, sino que es en ambas familias heredada, y arranca del tiempo de las Cruzadas ó cosa así.

### En Francia.

EXCITACIONES A ESPAÑA.

Paris 9.—La mayoría de la prensa vuelve á ocuparse hoy de la empresa de España en el Riff, y muchos periódicos se expresan en tonos simpáticos á la campaña de nuestro pais.

La Patrie dice: «España ha recibido una afrenta y ha sufrido perjuicios en sus intereses.

»Marcha á obtener venganza y reparaciones.

»Nosotros no podemos menos de desear el pronto castigo de los culpables.»

Del Eclair son las expresivas líneas que siguen:

«El gabinete Sagasta ha estimado con razon que negociar con el sultán seria perder un tiempo precioso, y que la mejor manera de obtener reparacion por el ataque á Melilla es apoderarse de garantías, ante todo, á reserva de explicarse despues.

»Esa es la política práctica; esa es la que desde tiempo inmemorial viene practicando Inglaterra; esa es la que da siempre resultados cuando se aplica con sangre fria y resolucion.

»Si el gobierno francés la hubiera adoptado al principio del conflicto con Siam, sin hacer caso de las voces de los ingleses, que tienen la pretension de conservar el monopolio del sistema, hubiésemos sacado de la aventura mucho mayor provecho.»

El Eclair termina elogiando la rápida movilizacion de las tropas expedicionarias destinadas á Melilla.

DESCONFIANZA CONTRA INGLATERRA.

El Figaro escribe:

«Es hermoso el movimiento de entusiasmo patriótico de los españoles, y á nadie puede ocurrírsele tomarlo á broma.

»Pero nuestros vecinos han caído en el lazo que les tienden los ingleses. Sir H. Drummond Wolff tiene instrucciones de su gobierno para empujar al de España alentándole á que la expedicion al Riff sea lo más formidable que pueda.

»Cuando haya muchos soldados españoles en Marruecos el sultán se amedrantará, y buscando un protector se echará en brazos de Inglaterra, que es la nacion designada de antemano para ampararle. Entonces Mr. Drummond Wolff, que es hombre acostumbrado ya á este género de maniobras, le dirá al gobierno español:

«Los intereses de Inglaterra no permiten una ocupacion que seria equivalente á poner la mano á Marruecos.»

»Y así quedará el sultán reconocidísimo á Inglaterra y sometido por completo á su influencia.»

El Figaro recomienda luego al gobierno francés que se ocupe algo más que hasta el presente de asegurar la independencia del imperio marroquí, y dice con este motivo:

«Hay que continuar la política que tan buenos resultados dió en Siam, la de no dejarse intimidar por los ingleses, sino gritar más fuerte que ellos.»

Le Temps reconoce la gravedad del ataque realizado por los moros para impedir que los españoles continuasen la construccion de un fuerte en territorio que pertenece á estos desde el tratado de 1859. Y á seguida dice:

«Nadie que conozca á España extrañará el ímpetu general de la opinion, conforme se manifiesta estos dias, pues sabido es que Ma-

esta observacion debia extrañar á Mr. Herbert, confirmandole en su opinion. Era evidente que el joven Ralph tomaba muy pequeña parte en tales enemistades.

—¿Esta casado Sir Archibaldo?

—Lo estaba. Su mujer ha muerto hace pocos años.

—¿De suerte que vive solo y aislado ese pobre señor?

—Tiene una hija Miss Carolina, á la que apenas conozco. La he visto alguna vez á la ligera porque como comprendéis fácilmente, nuestra enemistad no me permite en manera alguna acercarme.

Mr. Herbert se detuvo; miró un rato al suelo apoyando en sus labios la bola de marfil de su baston; despues dirigió su clara y penetrante mirada á Mr. Ralph, que no pudo sostenerla, bajando la vista involuntariamente.

—Joven amigo,—dijo Mr. Herbert en el tono más natural del mundo,—permitidme una observacion benévola, que tal vez puede haceros un amigo antiguo y experimentado de vuestro padre. Nunca, por nada ni por nadie, debéis renunciar á la jóven de vuestra eleccion, á pesar de todas las consecuencias.

Estas palabras de Mr. Herbert produjeron en Mr. Ralph el efecto de un rayo. Miró en silencio á Mr. Herbert, que se habia vuelto á jugar con el puño del baston, dejando asomar á sus labios una ligera sonrisa, hasta que Ralph dijo:

—¡Por Dios! ¿Sabe mi padre...?

—Nada absolutamente, Mr. Ralph, pero debería saberlo todo hace tiempo. ¿A qué fin conduce todo eso?

—A uno honroso, Mr. Herbert,—contestó Ralph, irguiéndose.—Mi intencion era terminar con esta enemistad, y despues que la hubiera

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 36

## CAPULETOS Y MONTESCOS

NOVELA ALEMANA

TRADUCIDA DIRECTAMENTE

POR

JUAN CONRADO ZIMMER.

—

dirigirme al padre. Entonces elegiré el mejor tiempo y la ocasion más favorable para pedir la mano de su hija.

Con un afectuoso apretón de manos, que, al menos en sir Archibaldo, venia del corazon, se despidieron ambos.

Despues que el anciano hidalgo hubo cerrado las puertas, todavia continuó durante un rato paseando con los brazos cruzados.

—Es duro—decia entredientes,—muy duro dejar marchar lejos á una hija, cuando esta hija es única y el único cariño que me queda. Sin embargo, si su antecedentes son satisfactorios, ¿á quien mejor que al marqués podria confiar la suerte de mi hija? Es verdaderamente un gran jóven.

Sir archibaldo procuró contener una lágrima. y se fué á la cama.

Tampoco Ricardo consiguió reconciliar el sueño en largo rato, si bien sus pensamientos eran muy otros de los de Sir Archibaldo.



ruecos constituye para todos los españoles el ensueño del porvenir.  
 Pero Marruecos provoca los celos de las potencias que ejercen la policía del perro del hortelano.  
 El señor Sagasta se habrá fijado en el lenguaje que gastan estos días los ingleses y que resume el *Morning Post*.  
 Cualquier campaña que se haga a fondo, no para proteger las posesiones españolas del Norte de Africa, sino para volver a plantear la cuestión marroquí, llevará a Tánger a los ingleses.

**Lo de Melilla.**

LO DE LA JUNTA CONSULTIVA.

El *Correo* desmiente que se haya consultado con la Junta Suprema de Guerra y Marina respecto del plan de Melilla.

La consulta pasó únicamente a los Jefes de la Secretaría, los cuales, según se cree, pondrán un medio más rápido que el del general Margallo.

NOTICIAS.

Ha salido de Málaga para Melilla el vapor *Sevilla*, el cual lleva 200 tiendas de campaña para que puedan acampar 4.000 hombres.

La Administración militar ha contratado dos vapores para conducir tropas.

Ha llegado a Almería el *Conde de Venadito*, el cual, después de proveerse de carbon, seguirá a Málaga para embarcar allí con destino a Melilla al batallón cazadores de Cataluña.

NUEVAS FUERZAS.

El vapor *San Agustín* regresó anteayer a Cádiz desde Melilla, llevando infinidad de telegramas de los corresponsales.

Ayer marcharía nuevamente llevando al batallón cazadores de Tarifa y fuerza de ingenieros.

El regimiento de dragones de Santiago habría llegado ayer a Málaga.

El ministro de la Guerra después de estudiar el proyecto de fortificación que le proponía el cuerpo de Ingenieros para Melilla, y que consistía en blozkanus, ha decidido que se adopte el sistema de trincheras, que lo cree más seguro y más breve.

Hoy lo someterá a la aprobación del Consejo de ministros, si lo hay, pues el señor Sagasta está fuertemente acatarrado.

No piensa apoderarse de ningún territorio, a fin de evitar reclamaciones de las potencias interesadas en Marruecos.

Está decidido a castigar a los riffeños y a construir el fuerte de Sidi Aguariach.

Para ello seguirá enviando a Melilla tropas municiones y viveres.

Créese que irá toda la infantería que tiene fusil Mauser.

La gente de Madrid se queja de que esto va despacio.

Hoy estaba dispuesto el embarco del batallón cazadores de Tarifa para Melilla, pero se dio orden de que se suspendiera y de que los vapores *Legazpi* y *San Quintín* apagaran sus calderas.

Nadie se explica esta contraorden. Seguimos incomunicados con Melilla.

**La marina de guerra.**

El lunes llegó a Cartajena la escuadra de instrucción para hacer provisiones.

Una vez repuesta de combustibles, agua y todo lo necesario, el núcleo de las fuerzas, compuestas del *Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Mercedes*, *Cuba* y *Destructor*, recalará en las primeras horas del día sobre las islas Chafarinas, tomando de Este a Oeste el Canal, pasando la costa del Riff a la menor distancia posible, hasta llegar a Melilla, delante de cuya plaza se detendrá para comunicar con la autoridad militar.

El *Conde de Venadito* quedará en el fondeadero.

Después de montado el cabo Tres Forcas, seguirá por la costa tan cerca como lo permita el braceaje, pasando a la vista de Alhucemas y Gomera, hasta llegar a Ceuta.

Desde este puerto irá a Algeciras, en donde esperará órdenes.

A Cádiz regresó el trasporte de guerra *Legazpi*, procedente de Ceuta, a donde fué con material de guerra.

El capitán general ha ordenado al comandante del barco que espere órdenes.

**Extranjero.**

ALEMANIA.

Los principales Bancos de Berlín han prestado 40 millones de marcos; con garantía de títulos de la renta, al Banco Nacional, Banco General y Crédito mobiliario de Italia.

AUSTRIA HUNGRÍA.

El Banco austro-húngaro ha subido el descuento a 5 por 100.

ESTADOS UNIDOS.

Ha llegado a Nueva York procedente de Hamburgo el buque americano *Rusia*. Durante la travesía ocurrieron a bordo 6 fallecimientos causados por el cólera, y al llegar a puerto se hallaba enfermo de la epidemia un pasajero. Los pasajeros fueron aislados en la isla Hoffmann.

EGIPTO.

Anteayer chocaron en el canal de Suez el trasporte *Cocodrilo* y el trasatlántico *Hageen*, ambos ingleses. Los dos pudieron llegar a Suez con graves averías.

FRANCIA.

Las lluvias torrenciales caídas hace días en Saint Etienne han originado el desbordamiento del río Loira, que se ha llevado puentes, ha destruido vías férreas y carreteras, inundando las llanuras y arrasando los campos. El Ródano ha crecido dos metros sobre el nivel ordinario.

El buque *Henry Auning* ha conducido a remolque al puerto de Brest al vapor inglés *Rothbury*, de la matrícula de Newcastle, que fué hallado navegando a la ventura en el canal de la Mancha, con 18 piés de agua en la bodega, y que había abandonado hacia dos días por la tripulación. El *Bothbury* llevaba 605 toneladas de carbon para Málaga. El

mismo buque fué abandonado el año 1887 por su tripulación hallándose en las mismas circunstancias.

INGLATERRA.

Por falta de carbon para las máquinas se ha suspendido el trabajo en una de las principales fábricas de papel de Inglaterra. Dentro de pocos días se cerrarán otras fábricas del mismo artículo. La escasez de papel ocasionará grandes pérdidas a los propietarios de los periódicos ingleses.

**El cólera.**

Anteayer se registraron en Bilbao 8 invasiones y 4 defunciones.

FUERA DE BILBAO.

En Santurce ocurrieron anteayer 1 invasión y una defunción.

En Deusto 2 y 1.  
 En Musques invasión.  
 En Güeñer 2 invasiones.  
 En Zalla 2 invasiones.  
 En San Salvador del Valle 2 invasiones.  
 En Portugaleta otra.  
 En Basauri otra.  
 En Gallarta otra.  
 En Urioste otra, y en La Arboleda 3 invasiones y 2 defunciones.  
 Total 17 invasiones y 4 defunciones.

**Gacetillas.**

Otra vez.—Tampoco ayer recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

De dónde resulta que ese Director general señor Mon...res, nos ha dado dos miccs seguidos.

Hemos recibido una entusiasta carta firmada por *Una pamplonesa*, que empieza de esta manera: *¡A las armas!* y concluye de esta otra:

«Viva España sin mancha viva Navarra y Castilla.»

Y en el centro *dispara* unos versos contra los marroquíes, que «huirán como asustados jabalies» si los llegan a leer.

De todas maneras, ¡bien por el patriotismo de esa intrépida pamplonesa!

Sobre la venida a Pamplona del regimiento de Artillería dice *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Se sabe por noticias particulares que el 13º regimiento de Artillería montado va decididamente destinado a Pamplona.

Pero lo que no se sabe a punto fijo es la fecha de su salida, en atención a que en Pamplona no existe donde acuartelarlo convenientemente.

Algunos sospechan que el traslado de aquella fuerza no podrá verificarse hasta dentro de cuatro meses y esta circunstancia podía haber hecho concebir esperanzas de que la traslación de aquel regimiento no hubiera llegado a realizarse, sin las desacertadas gestiones de nuestro alcalde en este asunto.

El Sr. Aznar ha desarrollado toda su actividad y toda su influencia en recabar del ramo de Guerra el abono de las 30 mil pesetas, que se gastaron en habilitar el cuartel de Trinitarios para acuartelarlo en el 13º regimiento de Artillería.

Hecha por el Gobierno esta concesión, Zaragoza, queda, pues, inhabilitada para seguir gestionando la permanencia del regimiento en esta, si por dificultades del momento se dilata la salida del mismo.

En breve se ocupará la Diputación foral en la formación y discusión de los presupuestos provinciales y otros asuntos de gran importancia para la provincia.

La sociedad «Conduccion de aguas de Arteta» ha adjudicado las obras sustantadas por la misma a don Tomás Garmendia.

La Capellania del hospital civil de esta ciudad, ha quedado vacante recientemente, y su provision según parece se hará por concurso entre los solicitantes.

Por mediación de D. Estanislao Luna hemos recibido los dos ejemplares para canto y piano del zortzico *Laurak-bat* que su autor, D. Gaspar Otegui Jáuregui dedica a la memoria del inspirado bardo Iparraguirre.

Damos las gracias al Sr. Otegui por la atención que ha tenido con nosotros.

Vacantes.—Se hallan la deinspector de carnes de Morentin y la de cirugía menor de Sada.

Por el alcalde de Corella se convoca para el día 7 de Noviembre a los regantes y usuarios de las aguas del Alhama.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer:

Bueyes 2, terneras 6, carneros 10, ovejas 30 y corderos 00.  
 Que pesaron 1.262 kilos justos.

Tríduo y funcion solemne en honor del Beato Gerardo María Maieía Hermano profeso Redentorista, recientemente beatificado, celebran los PP. Redentoristas en la iglesia de Santo Domingo los días 13, 14 y 15 del actual mes de Octubre.

Bendición solemne de la efigie y funcion preparatoria.

El día 12, víspera del Tríduo a las seis y media de la tarde: Rosario, breve plática por un Padre Redentorista, Bendición solemne de la efigie del Bienaventurado Gerardo, canto de la antifona del mismo, concluyendo con la adoración de la reliquia.

Días 13 y 14.—Por la mañana: Habrá Misas rezadas cada media hora, desde las cinco y cuarto hasta las diez inclusive.

Por la tarde. A las seis y media, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Esta-

cion, Sermon, Gozos cantados, Reserva y adoración de la reliquia.

Día 15.—Por la mañana. Misas rezadas como los días anteriores, siendo la última a las doce. A las siete, Comunion general. A las diez y media, Misa solemne con S. D. M. de manifestación, Panagórico del Bienaventurado Gerardo, quedando S. D. M. expuesta hasta terminada la funcion de la tarde.

Por la tarde a las cuatro y media, Rosario, Estacion, Sermon, Gozos, Reserva y adoración de la reliquia.

Todos los sermones del Tríduo estarán a cargo del R. P. Burgos, Superior de los PP. Misioneros Hijos del I. C. de Maria.

Por rescripto de la Santidad de Leon XIII, ganarán Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, los fieles que confesados y comulgados, visitaren devotamente la Iglesia de Santo Domingo, cualquiera de los tres días y rogaren en ella por las intenciones del Sumo Pontífice.

Además, los fieles que, arrepentidos de sus pecados, visitaren la dicha Iglesia y rezaren por las mismas intenciones, podrán ganar una Indulgencia de 100 años, una vez al día. Ambas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Oispo de esta Diócesis, concede 40 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Tríduo.

Solemnizará las funciones la capilla de música a cargo de D. Alejo Goicoechea.

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en los dos primeros días del Tríduo, pueden, si gustan, optar por a del Beato Gerardo.

Lo recaudado en varias provincias de España para socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones, hasta la fecha que se indica, es lo siguiente, según resulta de los Boletines Oficiales de las provincias que a continuación se expresan:

Pontevedra 852'50 pesetas, el 2 Octubre; Zaragoza 1.290'76, hasta 8 id; Madrid 11.977'87 al 5 id; Cuenca 243'75 al 6 id; Alicante 991'50 al 7 id; Salamanca 823 al 7 id; Alava 608, al 7 id; Seg. via 102, al 4 id; Palencia 189'24, al 6 id; Murcia 1.774'90, al 6 id; Orense 873'50 al 7 id; Badajoz 232'03 al 6 id; Lugo 90 al 6 id; Baleares 106 al 6 id; Ciudad Real 625 al 6 id y Coruña 5091'75 al 7 id.

La provincia de Navarra, según el Boletín Oficial de ayer, ha recaudado 600 pesetas.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Presidente honorario 250; Excmo. Sr. Gobernador civil 25; Excmo. Sr. General D. Miguel Turo 25; Excmo. Sr. General D. Ramon Gonzalez Tablas 25; Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado 25; Ilmo. Sr. D. Ricardo J. Ortiz 25; don Arturo Campion 25; don Ramon Ezeverri 25; don Alberto Larrondo 25; don Ulpiano Errea 25; don Esteban Galdeano 25; don José de la Fuente Andrés 25; don Victor Sainz de Robles 25; don Eustaquio Olaso 25; don Casiano Diaz 25.

Damos las gracias a la Excmo. Diputación foral por los dos ejemplares de la obra «Paz y Fueros» a la Manifestacion fuerista de Navarra, que ha escrito D. Gervasio Etayo.

Oportunamente nos ocuparemos de tan patriótico libro.

El ministro de Hacienda señor Gamazo ha dirigido a los administradores de Hacienda de todas las provincias el siguiente telegrama:

«La complicacion surgida en Melilla habrá hablado el patriotismo de V. S. como seguramente al de los contribuyentes respecto a la necesidad apremiante que el Tesoro esté reintegrado de todos los derechos para poder holgadamente atender necesidades de nuestro ejército.

El alza de los valores de Septiembre último por la que le felicito, obligan a V. S. a procurar otro tanto en el mes corriente y yo le reitero con extraordinaria interés el éxito de la recaudación.»

A su vez el activo administrador de Hacienda de Navarra don José de la Fuente Andrés, ha contestado al ministro en los siguientes términos:

«No se engaña V. E.; el conflicto de Melilla ha hablado aquí al patriotismo de todos, y todos contribuirán a que el Tesoro sea reintegrado absolutamente en sus derechos para que pueda atender con holgura a las necesidades del valiente ejército español.

La recaudación de Navarra reduce casi al cupo concertado. Puedo asegurar a V. E. que el correspondiente al trimestre le ingresará íntegro, dentro de este mes, su Diputación provincial, y que el representante de V. E. no omitirá medio alguno a fin de que los recursos alcancen la mayor cifra posible.»

En cuestiones de patriotismo no cede Navarra a nadie y así lo dicen los antecedentes de su brillante historia.

A continuación publicamos la lista de la compañía de Zarzuela seria que actuará en este Teatro principal desde el próximo martes.

Maestro Director concertador, don Federico Reparaz; director de escena, don Francisco Villegas; primera tiple absoluta, doña Eulalia Gonzalez; primera tiple señorita Dolores Abril; tiple matrona, doña Amalia Sabater; característica, doña Salvadora Estellés; primera tiple cómica, doña María Pizarro; segunda tiple, señorita Amparo Astor; actriz, señorita Concepcion Fernández; comarimarias, doña Dolores Boria, doña Concha Rodríguez y doña Jesusa Gonzalez; primer tenor dramático, don Juan Beltrami; primer barítono, don José Lacarra; primer bajo, don Valentín Gonzalez, segundo bajo, don Manuel Ganga; primer tenor cómico don Eduardo Garro; segundo barítono, don Mario Soriano; segundo tenor cómico don Manuel Valera; caricato, don Francisco Villegas; comprimarios, don José Villalba, don José Galle y don Francisco García. Veintiocho coristas de ambos sexos.

Esta tarde se pondrá en escena por segunda vez en el Teatro principal la

magnífica obra «La loca de la casa» en que tanto se distingue el primer actor D. Donato Jimenez. Por la noche se representará el renombrado drama de don José Echegaray «En el seno de la muerte». Esta hermosa obra que desde la muerte del inolvidable Rafael Calvo, no había vuelto a ponerse en escena, fué pedida al primer actor don Ricardo Calvo, el que accediendo a dicha petición estudió la obra y la puso en escena el día de su beneficio en aquel Teatro principal, obteniendo tan ruidoso éxito que toda la prensa se ocupó de la maravillosa interpretación que dió don Ricardo Calvo el protagonista, como igualmente la perfeccion con que don Donato Jimenez desempeñó el papel de Rey don Pedro, que estrenó en Madrid y el acierto con que contribuyeron al éxito la Sta. Cobeñas y Cuevas.

Mañana viernes se estrenará «La Botetada», uno de los dramas de mayor éxito en Madrid, cuando lo estrenó esta compañía en el Teatro Español. Como se vé la empresa de los señores Calvo Jimenez no descansa por complacer al público de Pamplona.

La Junta encargada de allegar recursos para los perjudicados en las inundaciones, firmó ayer una circular dirigida a los pueblos de la provincia para que con su óbolo contribuyan al alivio de los que sufren los terribles efectos de las tormentas.

Segun el Boletín Oficial los Ayuntamientos de Buñuel, Vidangoz, Ansoain, Espronceda, Ciordia, Murieta, Villamayor, San Adrián, Olite, Araiz, Obanos, Ezebarbe, Atea Olcoz, Echarrri-aranaz, Sangüesa, Luquin, Sada y Genevilla han acordado rectificar sus catastros respectivos.

Participamos a quien deba saberlo, que una persona (no sabemos quién) se dedica a rifar varios objetos, antes una almohada de pluma y ahora un cuadro, y para conseguir mejor la venta de billetes toma el nombre de algunas distinguidas señoras de esta poblacion diciendo que la han recomendado; como no es cierto que esas señoras la hayan recomendado a sus amigas ni que el producto de la rifa se dedique a ningún asilo benéfico, lo advertimos a nuestros lectores y en especial a nuestras lectoras de Pamplona para que no se dejen sorprender por esa *aprovechada mujer*.

Ayer a las nueve de la mañana fué conducido al Depósito municipal Longinos Labiano, el que parece tiró una piedra a unas caballerías y le dió en la cabeza a Fidel Sarasa, portadero de la Rochapea.

El herido fué curado en Hospital provincial y el parte pasó al Juzgado municipal.

El agente D. José Bolaños intervino en el asunto.

¡Vaya una puntería la de ese Longinos!

En el ex-convento del Carmen se hallan detenidos unos 20 canes—muchos perros nos parecen—que durante la noche dan a los vecinos de la calle de aquel nombre los *grandes coneiertos*.

Varios vecinos, por nuestro acuerdo, suplican a quien corresponda, les evite el *ataque musical*, cumpliéndose si no hay otro remedio la *fatal sentencia* con aquellos infelices.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1888.  
 Presidencia de D. Alberto Larrondo.

Dió principio a las cinco de la tarde con asistencia de 13 señores concejales, aprobándose el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

Don Saturnino Astiz y D. Antonio Caudela solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide, en las condiciones de la ley.

Don Ignacio Urrestarazu, propietario de la casa núm. 13 de la calle de Las Navas de Tolosa, solicita se complete el alumbrado público en dicha calle.

A Fomento para resolucion.

Don Juan Navaz manifiesta deseos de pagar al contado los ocho plazos que le faltan que pagar por el solar que adquirió de la manzana C. en la calle de Las Navas de Tolosa, y desea saber el interés que podrá abonarle por dicho concepto del expresado capital.

A Hacienda para informe.

Don Félix Nuin, veterinario, solicita se le harrándose en su establecimiento las parcelas de bueyes, propiedad del Ayuntamiento.

A la resolucion de Fomento.

Don Francisco Bernal solicita la plaza de toros para el 22 ó 29 del corriente, con objeto de dar una novillada de tres toros de muerte con *rejoneador*.

A Fomento para resolucion.

El depositario de Propios presenta las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios, correspondientes a los ejercicios de 1890-91 y 91-92.

A informe de Gobierno.

La Comisión de Fomento propone se desestime la instancia de D. José María Albisu, solicitando se le conceda la explotación de cantera que venia explotando D. Juan Navaz por haber resultado improbada la denuncia que hizo el solicitante contra el mencionado señor Navaz.

La Comisión propone que se mantenga su derecho a dicho señor Navaz, en tanto que se aparte de las condiciones que se le imponen al hacerle la concesion.

Se aprueba.

Quedó facultada la Comisión de Fomento para adquirir un rodillo de piedra, que costará 175 pesetas.

Tambien lo fué para pagar el primer mes de me a un Peon caminero.



El Presidente de dicha Comision manifestó que habia sido enagenada una pareja de buques y se habia comprado otra nueva, obteniéndose una economia de 185'17 pesetas.

El Sr. Presidente de la repetida Comision presentó una nota del importe de los materiales que han de anunciarse á subasta para el empedrado y arreglo de las calles de Compañía, Bolserías y Tecenderías, que se presupuestaron en 28.343 pesetas.

Se autoriza á la Comision para celebrar la subasta que se menciona.

El señor Presidente manifiesta que la Diputacion ha enviado varios ejemplares de la obra «Paz y Fueros».

Y se levantó la sesion á las 6 menos cuarto.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 12 de Octubre de 1893.

Jefe de dia.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de la Constitucion.

Parada.—Constitucion. Hospital y provisiones.—Cantabria, quinto capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion. Traje.—De diario.

Cultos.

Saou do hoy.—Nuestra Señora del Pilar. Santo de mañana.—San Fausto.

EN SAN NICOLAS.—Funcion y novena á Nuestra Señora del Pilar.

A las diez de la mañana se expndrá Su Divina Majestad y se cantará tercia y á continuación Misa solemne con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas.

A las cuatro de la tarde se cantarán completas, se hará la novena con gozos cantados, reserva, procesion, Salve cantada y Santo Rosario.

Charada.

Marcha el caballo al «tres prima», alumbra «primera dos» y en el «todo» me divierto unas veces, y otras no.

Solucion á la anterior: PINO.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 11 (2 tarde.)

Tres noticias.

Se ha desistido de celebrar Consejo de Ministros hoy.

Un telegrama oficial recibido hoy dice que en la madrugada de ayer un grupo de moros entró en nuestro campo de Melilla; que otros moros les avisaron disparando tiros para que se retirasen, lo cual efectuaron.

El hijo del ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez, que sufrió un ataque cerebral en San Sebastian, ha vuelto á experimentar otro.—X.

Madrid 11 (8 noche.)

La voz de Cánovas.

Cánovas del Castillo—dice—que en el asunto de Melilla debe ofrecerse buena fé y decidido apoyo al Gobierno en las actuales circunstancias. Déjese al Gobierno que desarrolle su propia iniciativa y puesto que él ha creado la nueva organizacion militar, á él le toca atender á las necesidades del dia.

Que debe probarse además á los riffeños la bravura de nuestros soldados y que tenemos medios para castigarlos y medios para hacernos respetar.

La cuestion diplomática—dice—es muy delicada y requiere prudencia exquisita por parte de todos.—X.

Madrid 11 (9 noche.)

¡Malo! ¡malo!

Los amigos del Ministro de la Guerra dicen que es probable que no vaya á Africa el general Chinchilla ni general alguno de categoría, puesto que la mision de España en Melilla está reducida á construir el fuerte de Sidi-Guarach (1) no á intentar expediciones peligrosas, que cuestan caras y resultan estériles.—X.

¿Vamos á dejar sin castigo á los que mataron á nuestros soldados?

Madrid 11 (9'25 noche.)

Tanto mejor.

Los ministeriales insisten en que nada tenemos que temer de Inglaterra en la cuestion de Melilla, sino que por el contrario se tiene la seguridad de

que á nada se opondrá, por ser una potencia sinceramente amiga de España (1).—X.

(1) Allá lo veremos.

Madrid 11 (9'50 noche.)

Pcco oportunos.

Se habla de que se ha alterado el orden en Villanueva de la Serena.

Buen viaje.

Romero Robledo ha salido para Antequera.

Tribulaciones de Sagasta.

Es muy posible que el Presidente del Gabinete consulte á los prohombres del partido antes de decidirse á realizar una modificacion ministerial.—X.

Madrid 11 ('11 noche.)

Noticias.

Ha ocurrido en Villanueva de la Serena un pequeño motin con motivo de las cédulas personales.

—Continúa en silencio el cable de Melilla.

—Confírmase el antagonismo entre el Alcalde y el Gobernador de Madrid por cuestion de elecciones, estando dispuesto este último á dimitir en caso de que continúe el señor Angulo.—X.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 11 (11 n.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin cte 68'45 Id. fin próximo. 68'55 Exterior Contado. 76'35

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 76'25 Exterior id. id. 76'25

(Madrid.—Juan de Mena, 3.

BENADR Y C.ª (Paris.—Place de la Bourse, 8, Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º.

Pastelería «Iruña.»

PARA HOY 12.

Postre del dia; Coronillas calientes y Chantillys.

Pasteles de galantina y jamon, á 15 céntimos. Bollos para el chocolate á 10 céntimos. Veinte clases de pasteles y variacion en tortadas. 1—1

Sustitucion de quintas.

El que suscribe, habiendo cumplido los compromisos de años anteriores, participa que sigue haciendo contratos de sustitucion de quintas en condiciones muy ventajosas.

Dirigirse á Carlos Zarranz, calle Mayor, número 51, 1.º, Pamplona. 10—1 (a)

Se arriendan

varias habitaciones ó toda la casa á un lado, en el Barrio de la Rochapea.

Junto á las Hermanitas de los Pobres, calle Santo-Andía, 29, 2.º, darán razon. 4—1

Camisería de Irigoyen.

Héroes de Estella, 7.—Pamplona

Confeccion sobre medida de toda clase de prendas de ropa blanca de señora y en particular de camisas y calzoncillos de caballero y reformas de todas clases con toda perfeccion. Cuellos, puños y pecheros para recambios. Tambien se encarga de dichos trabajos á la hechura, esto es, entregando las telas el parroquiano.

HEROES DE ESTELLA, NUM. 7.

Casa.—Relojeria de don Antonio Gainza. —1

Gran depósito universal

de Música y Pianos de Estanislao Luna, CONSTITUCION, 39, PAMPLONA.

Pianos garantizados sobre factura de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, representación exclusiva de las renombradas marcas Erard, Bord, Focké y otras de Paris. Estela, &., Bernareggi y otras de España. Ventas al contado y á plazos. Alquileres de pianos nuevos á precios de viejos. Instrumentos de banda y orquesta; guitarras, bandurrias, cuerdas y accesorios.

Música con rebaja de precios en todas ediciones. Suscripcion á la lectura musical al mes pesetas 2'50.

«Himno á los Fueros» para piano y canto, por Felipe Gorriti, 2 pesetas. 30—15

Ha llegado de Francia

la señorita Julia de Gofi con gran variacion de sombreros para señoras y niños, preciosos modelos para las señoras que deseen honrarle con su visita.

Plaza del Castillo, 1, junto á la Fonda «La Perla.» 3—2

A los padres de familia.

La Sociedad de quintas «La sin rival» que tan religiosamente ha cumplido su compromiso en años anteriores, hará sus operaciones en el presente reemplazo librando por 350 pesetas depositadas convenientemente antes del sorteo, tanto del servicio de la Peninsula como del de Ultramar.

Para celebrar los contratos entenderse con su apoderado D. Fernando Velasco, Procurador de los Tribunales, calle Mayor, número 71. Pamplona. v y d 8—1

Fijarse bien.

En la Pastelería del Café de la Marina y á contar desde el dia 12 del actual, se encontrará un hermoso surtido de pasteles y pastas variadas como Chantilly, Ensaimadas, Cristinas y Pan de Mallorca.

Se reciben toda clase de encargos de lo más selecto de Pastelería y Confitería. 8—1

Afinador de pianos.

Antonio Candela afiná pianos y dá lecciones de guitarra y bandurria á domicilio y en su casa San Nicolás, 4, 4.º 6—1 g.

Arriendo de Molino.

Se arrienda un Molino harinero en el lugar de Cizur menor, á 4 kilómetros de Pamplona, con tres parejas de piedras, dos para trigo y una para menudiales.

Darán razon Pellejería, 86. 8—8

Vinos y aguardientes

DE PURO VINO

del cosechero Miguel Echeverría

DE CIRAUQUI,

Calle de la Mañeta, 24, Pamplona.

En este almacén encontrarán los consumidores los ricos y selectos vinos claretos de mesa de las cosechas de 1891 y 92, á precios de 8, 9, 10, 11 y 12 reales cántaro.

Tambien se encontrará rico vino rancio y Moscatel de la acreditada bodega de D. Camilo Castilla de Corella.

Se sirve á domicilio.—Mañeta, 24, frente á la plaza del Mercado. 6—5

Simientes de habas

de las muy acreditadas Tarragonesas y Zaragozaanas. Se venden en casa de Luis Ros, calle de Zapateria, 32. 15—8 (a)

Mlle. Fabri Eztanga

participa á las señoras y señoritas que tiene á su disposicion las últimas novedades para la estacion de invierno. Gran surtido en sombreros modelos de las principales casas de Paris. 8—5 (a)

Para el Cementerio.

Lápidas de mármol á 12 pesetas. Panteones, capillas, cruces, pedestales, estatuas, bustos y bajo-relieves de mármol.

Irigaray, Marmolista. Pamplona.

5 8 10 12 15 17 19 22 24 26 29 y 31 12—4

La Prevision.

Primera Compañía Española dedicada exclusivamente á seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona.

Inspector en Navarra D. Sebastian Gastearena y Egúzquiza, Plaza del Castillo, 5, 3.º Pamplona. M 10 10—3 (a)

Taller de Ebanistería

Sillería y Tapicería

DE PEDRO ONSALO Y COMPAÑIA.

Se construyen toda clase de muebles de todos los estilos y épocas y se hacen toda clase de arreglos pertenecientes á los ramos indicados, á precios económicos.

Calle de E-lava, frente á la fotografia de los señores Segura y Aduain. 3—2 (a)

Billetes de Navidad.

Precio 50 pesetas décimo—500 billete entero. En la Administracion de Loterías de JOSE RODRIGUEZ, Mercaderes, 23, se expenden billetes para dicho sorteo y se remiten fuera mandando su importe y franqueo. 4—2 (a)

Por dos duros cama de hierro

Jergones de muelles desde 12 pesetas. Muebles, espejos superiores, lavadores, sillas, pozadores, &.

Surtido en camas inglesas y del pais.

Venta al contado, y á plazos por semanas, quincenas y meses Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Precios fijos—LA PERLA INDUSTRIAL. Nota. Se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite. j d 104—4

Palomas.

Se venden 45 pares de palomas de dos clases, mensajeras y caseras, de la mejor raza en su clase

Comedias, 15, tienda, darán razon. 4—3

Traslado.

Las oficinas de La Catalana y La Prevision han sido trasladadas al piso 3.º de la casa número 5 de la Plaza del Castillo, en Pamplona.—Sebastian Gastearena y Egúzquiza. 8—3

Anuncio.

La testamentaria de D. Fermin Daoiz y Argaiz, domiciliada en Pamplona, abre público concurso para la construccion del segundo grupo de obras del Manicomio Vasco-Navarro correspondientes á once pabellones de la seccion del Asilo Hospital y de la subseccion de hombres. El destino y gresupuestos de dichos edificios son respectivamente los siguientes: uno para epilépticos 18.634 pesetas; uno para idiotas é imbéciles 18.634; uno para tranquilos 28.449'86; uno destinado á enfermería general 18.634; uno para agitados 16.776'14; uno para furiosos 16.776'14; uno para alborotadores 16.776'14; uno para suicidas 20.856'11; uno central de baños 16.799'87; y un pabellón destinado á baños de sículos 6.036'71 y como obras accesorias los retretes cerramiento y alcantarillado.

El presupuesto total de estas construcciones asciende á la cantidad de doscientas cuarenta y un mil ochocientos ochenta pesetas y sesenta y nueve céntimos.

Las obras se ejecutarán bajo la Direccion facultativa y con arreglo al proyecto y condiciones formulados por el Arquitecto D. Eusebio Lidón y Barra laurado por la Real Academia de San Fernando con el primer premio entre los aprobados en el concurso público verificado al efecto. Dicho proyecto y condiciones se hallarán de manifiesto para los que deseen examinarlos en la testamentaria de Pamplona, Plaza de la Constitucion, núm. 30 que recibirá proposiciones de contratacion de obras hasta el 30 del corriente, de 10 á una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en papel blanco de hilo con arreglo al modelo inserto al final de las condiciones particulares del proyecto y en pliego cerrado y lacrado, y comprenderán la construccion de todas las obras arriba descritas, dirigiéndolas á la Testamentaria de D. Fermin Daoiz y Argaiz, y acompañándolas de un resguardo de la Sucursal del Banco de España en Pamplona ó de la Sociedad «Crédito Navarro», representante del 5 por 100 del presupuesto ó suma antes citada. El antedicho depósito tendrá el concepto de voluntario en el Establecimiento de crédito en que se haga y el carácter de depósito de garantía provisional en la Testamentaria.

El Alcaacego examinará las proposiciones presentadas, aceptará la que considere más conveniente á los intereses que representa, ó las desechará todas ellas declarando desierto el concurso en el término de 48 horas siguientes á la terminacion del plazo de admision.

Transcurrido este segundo plazo podrán obtener sus resguardos los proponentes á quienes no se hayan adjudicado las obras, previa presentacion, y devolución del oportuno recibo provisional, facilitado por la Testamentaria, en el acto de presentar las proposiciones.

Pamplona 6 de Octubre de 1893.—Los Alcaaces dativos, Antonio Pueyo, Dean.—José Javier de Colmenares.—Fermin Roncal.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. y N., vecino de... habitante en... enterado del anuncio publicado en los periódicos de esta ciudad y así mismo de todos los documentos pertenecientes al proyecto de Manicomio Vasco-Navarro como son: planos, presupuesto reformado, condiciones facultativas, particulares y económicas que han de regir en la construccion del segundo grupo de obras de dicho Establecimiento benéfico en el término jurisdiccional de Pamplona se comprometo á tomar á su cargo la ejecucion de todas ellas por la cantidad de... (en letra) con estricta sajecion á los expresados requisitos y condiciones y como garantía acompaña el resguardo número... del Banco de... depósito voluntario que se exige,

(Fecha y firma.)

8 12 16 y 20 4—2

A los Médicos.

En el almacén de muebles de la calle Mayor, núm. 71, se liquidan un buen número de obras de Medicina con algunos instrumentos de Cirujía.

Se darán á precios muy arreglados. 15—12 (a)

Nodrizas.

Hay una de 22 años de edad, primeriza, con abundante y buena leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Tiene buenas referencias. Darán razon calle Estafeta, núm. 9 y 11, piso 3.º 3—2 p.

Venta

de caballos acostumbrados al tiro. San Ignacio, 8, planta baja. 5 4

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.



